

## ACTA DE INICIO

## ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2025-09-11-002 SUSCRITO ENTRE INNOVATECH E.I.C.E. Y PRENSA & ENTRETENIMIENTO AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S.

CONTRATANTE	INNOVATECH E.I.C.E.
NIT	NIT No.890.309.152-9
CONTRATISTA	PRENSA & ENTRETENIMIENTO AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S.
IDENTIFICACIÓN	NIT No. 900.423.752-0
OBJETO	REALIZAR CAMPAÑAS CREATIVAS EFECTIVAS PARA INFORMAR, FOMENTAR LA TRANSPARENCIA Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA DE CLIENTE INNOVATECH EICE
VALOR	DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$289.800.000)
PLAZO	Hasta el 15/10/2025

Se reunieron los suscritos a saber, por parte de la entidad la doctora LUZ STELLA BETANCOURT en calidad de Subgerente de Producción y Comercialización (E) como supervisora del contrato y DIANA MARCELA ESPAÑA FERNANDEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.130.676.061, quien obra en nombre y representación PRENSA & ENTRETENIMIENTO AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.S., sociedad identificada con NIT No. 900.423.752 - 0, de acuerdo con lo consignado en el certificado de existencia y representación legal y quien para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, con el fin de suscribir el Acta de Inicio del Contrato en cita.

Para constancia se firma el día 16 de septiembre de 2025.

LUZ STELLA BETANCOURT
Subgerente de Producción y Comercialización
Supervisor

DIANA MARCELA ESPAÑA FERNANDEZ,
Representante Legal
PRENSA & ENTRETENIMIENTO AGENCIA
DE COMUNICACIONES S.A.S

Redactor y transcriptor: Julián Alberto Ruiz Sánchez-abogado contratista